

**SECRETO**

00186F 1573

Copia Na 2/3  
EMG-FF.AA. J-2  
ASUNCION-PARAGUAY  
Setiembre 12, 1972

59

ASUNTO: Acuerdo Bilateral de Inteligencia FF.AA. PARAGUAY/Ejercito ARGENTINO.

1. Las FF.AA. de la Nación y el Ejercito ARGENTINO, a finés de coordinar acciones en la lucha contra la subversión y los grupos de insurrección que desde la clandestinidad fomentan la insurrección y/o agitación ideológica tendiendo reducir el poder militar, político, económico y/o sicológico de ambos países, viendo además oponer la opinión pública y a la población contra sus gobiernos, han acordado:

A. Aunar esfuerzos para la reunión e intercambio de informaciones através de sus Agencias de Inteligencia sobre estas actividades, en especial sobre grupos y/u organizaciones que tengan conexiones en ambos países.

B. Colaboración mútua en la lucha contra la subversión, mediante medidas oportunas que visen desalentar a los elementos que desde uno de los países esten comprometidos o alienten a grupos subversivos en el otro, y en caso de persistir en tales actividades proceder a la internación de los mismos en zonas alejadas de la frontera (500 Km.)

2. El organismo encargado en nuestra FF.AA. de ejecutar este Acuerdo es el II Departamento del EMG.

3. En la última reunión, a nivel Directivo, de ambas partes, que se realiza periódicamente, la argentina presentó la Situación Base que va adjunto a la presente y que permite determinar los Elementos Esenciales de Inteligencia (EEI) y/u Otros Requerimientos de Inteligencia (ORI). Anexo A.

4. A fin de actualizar y/o ampliar las informaciones contenidas en la Situación Base presentada y determinar nuevos EEI y/u ORI es necesario que las Agencias de Inteligencias Nacionales revisen tales informaciones y, si fuera el caso, redacten una nueva Situación Base.

En consecuencia, solicito autorización para:

1. La Sección Inteligencia, en coordinación con la Sección Contra Inteligencia, del II Departamento del EMG-FF.AA., establezcan contactos directos con la Dirección de Estudios Especiales del Ministerio del Interior y la Jefatura de Investigaciones del Departamento Central de Policía de la Capital, a los efectos antes mencionados.

2. Planificar y organizar reuniones de trabajo entre las Agencias mencionadas en el párrafo anterior a fin de intercambiar experiencias y coordinar las tareas e intercambio de inteligencias en sus campos específicos.

*B. Guanes S.*

B. GUANES S.  
Cnel DEM-Jefe Int.Secc.Intel.-II Dpto.

**SECRETO**

**SECRETO**

00186F 1574

25  
Copia No 2/3  
EMG-FF.AA.-J-2  
ASUNCION-PARAGUAY  
Setiembre 12, 1972

ANEXO A- Elementos Esenciales de Inteligencia. (EEI)

1. Qué grupos u organizaciones subversivas existen en el país?
  - A. A qué tendencias políticas obedecen?
  - B. En qué zonas operan y cómo están organizados?
  - C. Quiénes son sus dirigentes? Existen extranjeros entre ellos? De qué nacionalidad?
2. Existe comercio ilegal (contrabando) de armas de/hacia nuestro país con los países vecinos?
  - A. De qué orígenes son tales armas? Cómo operan?
  - B. Cómo se comercializa en nuestro país?
  - C. Existen extranjeros involucrados en estas operaciones? De qué nacionalidad?
3. Existen movimientos estudiantiles con tendencias subversivas?
  - A. A qué tendencias políticas obedecen?
  - B. Quiénes son sus dirigentes?
  - C. Tienen vinculaciones internacionales? De qué tipo?
  - D. Con qué organizaciones del extranjero están relacionados? De qué países?
  - E. Algunos de ellos han ido a proseguir sus estudios en la Universidad Nacional de Nordeste (UNNE)- ARGENTINA.?
4. Cuáles son las últimas actividades de los curas y laicos "progresistas" o "tercer mundistas" en el país?
  - A. Quiénes son y dónde residen?Cuál es su zona de acción?
  - B. Mantienen relaciones con movimientos similares del exterior? De qué países? En qué forma?
5. Cuáles son las últimas actividades de las "ligas agrarias" en nuestro país?
  - A. Cómo están organizadas? En qué zonas del país?
  - B. Quiénes son sus dirigentes? De qué nacionalidad?
  - C. Mantienen contactos o vinculaciones con sus similares del exterior? En qué forma?
6. Ha habido ultimamente asaltos o intentos de asaltos a bancos, casas comerciales, casinos, etc. en el país?
  - A. Se pudo constatar la participación de conocidos comunistas y/o izquierdistas en dichos grupos?
  - B. Han participado extranjeros en ellos? De qué nacionalidad?
7. Ha habido atentados terroristas -concretados o abortados- en los últimos meses?
  - A. A qué tendencias políticas obedecen?
  - B. Quiénes son sus dirigentes?
  - C. Existen extranjeros vinculados a ellos? De qué nacionalidad?
8. Cuáles son las últimas actividades del MOPOCO?
  - A. En el país.
  - B. En el exterior. En qué países?
  - C. Cómo operan sus enlaces?

*S. Romo Bonano*  
B. GUANES S.  
Cnel. DEM-Jefe Int.  
Secc. Intel.-II Dpto. EMG-

**SECRETO**

**SECRETO**

SITUACION BASE JURISDICCION DE LA Br I VII

00186F 1575

En la actualidad, las naciones que integran el mundo no comunista se ven amenazadas por una ideología totalitaria que busca su desintegración por medio de la subversión.

Los tumultos callejeros, las guerrillas urbanas, los secuestros, las muertes y los incendios que en los últimos meses han azotado las principales ciudades de América Latina no han sido causados por generación espontánea. Por el contrario, han tenido -y tienen- una preparación cuidadosa cuyo origen no es extraño a nuestras autoridades.

La región nordeste del país, que abarca la jurisdicción de la Br I VII, no puede sustraerse a la subversión marxista, ni tampoco al accionar llamado "renovador" que se observa dentro de la Iglesia Católica, por medio del Movimiento de Sacerdotes y laicos para el Tercer Mundo. La primera fase de la subversión -agitación y propaganda- se está dando en algunas ciudades importantes del nordeste argentino mediante huelgas, atentados de corte terrorista y la constitución incipiente de movimientos subversivos.

Para concretar la presente situación, a continuación se señalan las principales actividades producidas en el área de responsabilidad de la Br I VII, referidas al accionar subversivo:

1. En distintos documentos, algunos secuestrados por las fuerzas de seguridad (Autocrítica y contactos internacionales, abril 72) y otros datos a conocer por los medios de difusión, se tiene conocimiento que el movimiento uruguayo TUPAMAROS se ha impuesto la finalidad de extender su influencia a otros países Latinoamericanos, con el objeto de obtener apoyo y al mismo tiempo lograr la constitución de un frente común para su accionar futuro. Tanto nuestro país como el PARAGUAY estarían considerados en dichos planes. Cabe señalar que algunas informaciones expresan que ciudadanos de distintos países americanos, entre los que se hallarían argentinos y paraguayos, han asistido a reuniones y congresos realizados en el URUGUAY por el movimiento TUPAMAROS, durante los cuales les habría adoctrinado y entregado directivas sobre el particular. Estos ya estarían trabajando en distintos niveles, tratando de concientizar a grupos de sus conciudadanos para constituir los órganos directrices que posteriormente encararían, de acuerdo a sus posibilidades, la estructura apropiada. No se poseen datos concretos al respecto y hasta el momento no existen en la jurisdicción organizaciones clandestinas de dicho tipo.

Asimismo se posee información de que al igual que en casos anteriores en que la represión se intensificó en el URUGUAY, se produjo un desplazamiento de elementos TUPAMAROS hacia los países limítrofes.

**SECRETO**

# SECRETO

00186F 1576

2. En jurisdicción de la Br I VII se efectuaron detenciones, en oportunidad de intentar introducir armamentos catalogados como "armas de guerra" (LUIS RAFAEL AGUIRRE ACOSTA, paraguayo, en el puerto de la ciudad de CORRIENTES), o por tenencia ilegal de las mismas (CATALINO ERASMO MORINIGO, paraguayo, ABRAHAM HILICHEFF y LEANDRO VELAGUI, argentinos, en la provincia de FORMOSA).

Si bien al parecer tales situaciones conforman hechos aislados, sirvió a las autoridades pertinentes para ajustar los controles tendientes a evitar el tráfico ilegal de dicho material. Aparte de los dos o tres casos detectados, no se produjeron otros hasta el presente; no obstante se aprecia que podrían verificarse nuevos hechos.

Según publicaciones efectuadas por algunos órganos de prensa locales, periódicamente aterrizarían en jurisdicción de la Br I VII aviones que presuntamente transportarían contrabando, pero sin precisar su procedencia. Dichos medios agregan que en tales actividades estarían involucrados el tráfico de armas y drogas con cuyo producido se solventarían las actividades de los grupos subversivos, desconociéndose si la zona sólo constituye lugar de reembarque de las mismas hacia otros lugares. A tal efecto utilizarían como pistas de aterrizaje distintos campos de propiedad privada, aptos para las operaciones aéreas. Las fuerzas de seguridad de la jurisdicción de la Br I VII han efectuado procedimientos tendientes a constatar la veracidad de las mencionadas informaciones, pero hasta el presente los resultados han sido negativos.

No obstante lo expresado se han extremado las medidas de seguridad.

3. En el ámbito estudiantil se ha notado en los últimos años un incremento de alumnos de origen paraguayo en las distintas facultades que integran la Universidad Nacional del Nordeste. En tal sentido se registraron los siguientes porcentajes: medicina: 33% de los aspirantes; ingeniería química: 20%; ingeniería civil: 22% y arquitectura: 17%. Estos porcentajes son muy superiores a los de años anteriores.

Algunos de ellos han participado y otros participan activamente en las organizaciones estudiantiles (algunas de corte marxista), que últimamente han agitado este ámbito. No se han detectado aún a dichos activistas, prosiguiéndose las investigaciones tendientes a individualizarlos.

4. En cuanto al Movimiento de Sacerdotes y laicos para el Tercer Mundo, tiene vigencia en casi todas las provincias que componen la jurisdicción de la Br I VII. Su accionar tiene como objetivo concientizar la población más humilde, oponiéndose sistemáticamente a la política económica y social del gobierno; para ello utiliza, preponderantemente, el

**SECRETO**

00186F 1577

púlpito. Sus más conspicuos dirigentes asistieron a encuentros en el ámbito nacional y también internacional. En este último aspecto es necesario destacar la participación de sacerdotes chaqueños (SANTIAGO FRANK, etc) al reciente evento internacional efectuado en CHILE. Con posterioridad, este movimiento ofreció una conferencia pública para exponer sobre la finalidad de la reunión, temas abordados, conclusiones y reseña de la actualidad chilena, en un intento por extender su influencia mediante la captación de nuevos adictos.

5. Ultimamente este sector de la Iglesia Católica viene desarrollando gran actividad en el agro de la jurisdicción, impulsando y apoyando la creación de Ligas Agrarias que nuclea a los campesinos (CORRIENTES, Monseñor ALBERTO DEVOTO; CHACO, Monseñor ITALO DI STEFANO; FORMOSA, Monseñor PACÍFICO SCÓZZINA y MISIONES, Monseñor JORGE KEMERER). Con el asesoramiento de los elementos tercermundistas, las distintas ligas han concretado varios movimientos de fuerza, llegando incluso al enfrentamiento con las fuerzas de seguridad y a la realización de "marchas" sobre las capitales provinciales. Si bien hasta el presente no se han registrado acciones de neto estilo subversivo, ello se debe a que fueron neutralizados oportunamente por las autoridades correspondientes.

Recientemente han sido deportados desde PARAGUAY hacia nuestro país dos religiosos (JOSE LUIS CARAVIAS AGUILAR y VICENTE BARRETO), que estarían involucrados -según referencias periodísticas- en actividades subversivas particularmente dentro del sector agrario. A su paso hacia el sur del país, estuvieron residiendo por poco tiempo en la jurisdicción de la Br I VII, ignorándose el actual paradero y las actividades que desarrollan.

6. Relacionado con el frustrado asalto al casino de ASUNCION por grupos de ciudadanos paraguayos (RAMON MARIO ALVARENGA, LIBORIO RAMON ALVARENGA, CARLOS ALBERTO GONZALEZ, OSCAR DIAZ AVALOS, Dr. MARICO PRIETO, FERNANDO BARRET, JOAQUIN LLANES, OLINDA MARIA SELVA BARBEIRO BOBADILLA, ARTURO MAZO, RICARDO MEDINA y EMIGDIO OSVALDO MARTINEZ), que presuntamente operaron desde territorio argentino, las investigaciones practicadas no arrojaron resultados positivos pese a la estrecha vigilancia que se ejerció sobre los sospechosos inmediatamente después de la acción.

Algunas evidencias indicarían que parte de los involucrados estarían implicados en actividades poco claras, no descartándose la posibilidad de que constituyan una célula subversiva.

Ciertos desplazamientos y contactos protagonizados por elementos que constituirían este grupo, resultan altamente sospechosos para las autoridades pertinentes, que han adoptado una serie de medidas con el propósito de establecer

Pág 3-5

**SECRETO**

# SECRETO

00186F 1578

fehacientemente la índole de las actividades desarrolladas, magnitud y objetivos perseguidos.

Asimismo, cabe señalar que se trata de establecer la relación que pudiera existir entre este grupo y otros que operan fuera de la jurisdicción de la Br I VII, que estén involucrados en actividades subversivas.

7. Los distintos movimientos o grupos subversivos que actúan dentro del país (FAR, FAL, MONTONEROS, ERP, etc), estarían tratando de extender su accionar hacia la región NE mediante el reclutamiento y organización de diversos grupos.

Hasta el momento las dificultades encontradas no les permitirían materializar tales propósitos.

No obstante lo expresado se han realizados algunos atentados con artefactos explosivos que a través de comunicados se adjudicaron algunas de dichas agrupaciones (CORRIENTES, Sanatorio "PARANA"; POSADAS, domicilio del Director del periódico "EL CIMARRÓN DEL NORDESTE"; RESISTENCIA, Club Social sedes gremiales, Sociedad Rural, etc.).

En razón de que en la Unidad Carcelaria de RESISTENCIA (CHACO), se encuentran alojados gran cantidad de condenados por actividades subversivas, los que son visitados permanentemente por sus familiares y algunos de los condenados que ya salieron en libertad, es probable que los últimos episodios registrados hayan sido ejecutados o instigados por algunos de ellos.

Por la circunstancia antes mencionada también es probable que la actividad de estos grupos u organizaciones se materialicen en la región en razón del apoyo directo que pueden brindar a los grupos que logren constituir.

No se descarta la posibilidad de que mantengan contactos con estudiantes paraguayos activistas o exiliados políticos a efectos de propender a la formación de organizaciones similares en el país vecino.

8. Algunos de los más activos dirigentes del Movimiento Popular Colorado (MOPOCO) (EPIFANIO MENDEZ FLEITAS, JESUS MARIA VILLAMAYOR, MARIO LEONIDAS MALLORQUIN VOLPE, BERNARDINO CAINO YEGROS, etc.), que actuaban en nuestro país han desaparecido del ámbito de la Br I VII, ignorándose sus actuales actividades y paradero.

De acuerdo a algunas informaciones que se poseen, dicho movimiento habría sufrido un fuerte golpe con la internación de algunos dirigentes a pedido de las autoridades paraguayas y la estrecha vigilancia que se ejecuta sobre otros.

No obstante lo expresado no se descarta la posibilidad

210

00186F 1579

SECRETO

de que hayan logrado incorporar algunas figuras nuevas, para dificultar la detección de las actividades del movimiento.

SECRETO

**SECRETO**

60

B/ 1092

00186F 1580

El Servicio de Inteligencia del Uruguay encargada de la lucha contra la sedición de los Tupamaros, informa que: Según declaraciones de Tupamaros presos, se escaparon de la justicia yendo al Paraguay en fecha 27 de Mayo del corriente año, el ciudadano Uruguayo RAMON CARLOS HEGRO ADAMI y su señora IVONE GAULIN DE NEGRO, esta pareja es del MLN (Tupamaros). El ciudadano Uruguayo LUIS EDUARDO GERNANDEZ, casado con una paraguaya de nombre JUANA BEATRIZ VAZQUEZ, viajó al Paraguay en 1.970 con propósito de buscar trabajo por medio de los familiares de su esposa, regresando al Uruguay un tiempo después. En Julio de 1971 vuelve al Paraguay con el objeto de adquirir armas que la consigue y envía al país por intermedio de un ciudadano paraguayo de nombre NELSON LEAL. Las armas y algunas cajas de municiones fueron compradas en Asunción de la Armería Perfecta, ubicada en la calle Estrella. Además éste señor FERNANDEZ consiguió adquirir más armas a travez del ciudadano paraguayo HECTOR PANUNCIO que dice, trabaja como vendedor de libros en la librería Internacional de Asunción. JUANA BEATRIZ VAZQUEZ es hija de un médico oculista (fallecido) quién es hermano de un militar del Ejército Paraguayo. Este ciudadano LUIS EDUARDO FERNANDEZ está presó aquí en Montevideo.

B/ 1160.

SANTIAGO CAMACHO (Ex-Combatiente) y que reside en Clorinda (Km. 1) fué designado por el Partido Comunista Paraguayo a seguir un Curso de Adiestramiento en Moscú. El 20 de Agosto debería estar en Buenos Aires para recibir instrucciones y el Pasaporte que se le estuvo gestionando en el Consulado Paraguayo en Buenos Aires. Por dicho Pasaporte abonaron 7 dólares.

El Curso comenzará en Setiembre y tendrá una duración de 9 meses. Una vez terminado el Curso, los Participantes recorrerán todo el territorio de la Unión Soviética durante 3 meses y luego retornarán a su base. Tendrán un sueldo mensual de 150 dólares y una vez regresado a su base con un sueldo fijo de 100.000 \$ argentinos.

B/ 1197

Ministerio del Ejército - Estado Mayor del Ejército.

Agregado Militar a la Embajada del Brasil

Asunción, 12 de Agosto de 1972 - INFORMACION N° 01/72

1. ASUNTO: Contrabando de armas
2. ORIGEN: C.I.E.
3. DIFUSION: II Dpto. E.M.G. FF.AA. Paraguayas.
4. REFERENCIA: Asuntos Intercambio de Información N° 05. DATOS CONOCIDOS.

1. La casa de ALVARENGA Hnos., establecida en PEDRO JUAN CABALLERO, Paraguay, vende cualquier tipo de arma, inclusive ametralladora de mano y municiones de cualquier calibre.
2. La pistola "COLT" calibre 45, de fabricación norteamericana han sido vendido al precio unitario de Cr\$ 350.00 (Trescientos cincuenta Cruzeiros).
3. Con referencia al asunto fueron recientemente aprehendidas en una Estancia del Municipio de DOBRADA del Estado de SAO PAULO varias armas de guerra de fabricación norteamericana, francesa, belga y checoslovaca y municiones correspondientes. Los responsables han afirmados que las mismas armas fueron contrabandeadas através de la frontera paraguayo-brasilera, para la venta en el interior del Estado de MATO GROSSO y SAO PAULO. Fdo.: MILTON PAULO TEIXEIRA ROSA, Cnel. Agregado Militar del Brasil en el Paraguay.-

**SECRETO**